



MENDOZA, 31 AGO 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 5248/2012, en el que el egresado Federico Daniel PEÑALOZA GONZALEZ solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 09 y 09 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Federico Daniel PEÑALOZA GONZALEZ (DNI: 30.972.677), nacido el 16 de agosto de 1984 en Mendoza - Argentina el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 20 de marzo del año 2012.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 345

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA